

P1537 – Puesta en marcha del aire acondicionado central en planta baja – Edificio Anexo Mitre

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO N° 1: OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de la presente contratación es la puesta en marcha del Aire Central de planta baja en el edificio Anexo Mitre. Para ello, se debe reemplazar el motocompresor que no funciona, con la consiguiente provisión e instalación de un motocompresor nuevo de idénticas características. Deberá incluir también la revisión de la cañería, y la reparación de pérdidas de gas en caso de existir, junto con la reposición de gas refrigerante R410. Se deberá hacer service general y limpieza, y la puesta en marcha del equipo.

ARTICULO N° 2: PLIEGOS

Los pliegos de esta contratación incluyen la siguiente documentación:

- Pliego de Bases y Condiciones Generales
- Este Pliego de Bases y Condiciones Particulares
- Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares
- Planilla de Computo y Presupuesto Oficial

ARTICULO N° 3: PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial asciende a la suma de pesos **siete millones (\$7.000.000)**, de los cuales un 70% corresponde a equipamiento y un 30% a mano de obra.

ARTICULO N° 4: REQUISITOS DE LAS OFERTAS

Adicionalmente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales en la relación a la presentación de las ofertas, los oferentes deberán presentar la siguiente documentación:

Sobre N° 2

- Oferta económica de acuerdo a la planilla de Cómputo y Presupuesto adjunta.
- Se deberán adjuntar folletos de los equipos cotizados.

ARTICULO N° 5: PLAZO

El plazo para el comienzo de los trabajos junto con la provisión del motocompresor será de diez días corridos y se computará desde la firma del contrato.

ARTICULO N° 6: ARTICULOS SIN EFECTO

Queda sin efecto el Artículo 23° del Pliego de Bases y Condiciones Generales en lo que respecta a la obligación de presentar muestras.

Queda sin efecto el Artículo 33° del Pliego de Bases y Condiciones Generales relacionados al lugar de entrega de mercadería.